



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-109

VERSIÓN: 0

FECHA: 03/06/2020

**AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL
TEXTO COMPLETO**

Puerto Colombia, **30 de marzo de 2021**

Señores

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Universidad del Atlántico

Asunto: Autorización Trabajo de Grado

Cordial saludo,

Yo, **CRISTINA ESTHER DE LA CRUZ CASTRO**, identificado(a) con C.C. No. **1.045.746.949** de **BARRANQUILLA**, autor(a) del trabajo de grado titulado **MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA GRUPO HUMO S.A.S** presentado y aprobado en el año **2021** como requisito para optar al título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.; autorizo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,

CRISTINA ESTHER DE LA CRUZ CASTRO
C.C. No. **1.045.746.949** de **BARRANQUILLA**

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-110
	VERSIÓN: 01
	FECHA: 02/DIC/2020
DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE PLAGIO EN TRABAJO ACADÉMICO PARA GRADO	

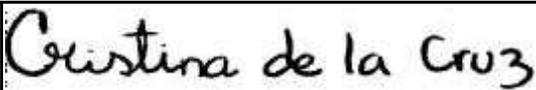
Este documento debe ser diligenciado de manera clara y completa, sin tachaduras o enmendaduras y las firmas consignadas deben corresponder al (los) autor (es) identificado en el mismo.

Puerto Colombia, **3 de abril de 2021**

Una vez obtenido el visto bueno del director del trabajo y los evaluadores, presento al **Departamento de Bibliotecas** el resultado académico de mi formación profesional o posgradual. Asimismo, declaro y entiendo lo siguiente:

- El trabajo académico es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, en consecuencia, la obra es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma.
- Asumo total responsabilidad por el contenido del trabajo académico.
- Eximo a la Universidad del Atlántico, quien actúa como un tercero de buena fe, contra cualquier daño o perjuicio originado en la reclamación de los derechos de este documento, por parte de terceros.
- Las fuentes citadas han sido debidamente referenciadas en el mismo.
- El (los) autor (es) declara (n) que conoce (n) lo consignado en el trabajo académico debido a que contribuyeron en su elaboración y aprobaron esta versión adjunta.

Título del trabajo académico:	MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA GRUPO HUMO S.A.S
Programa académico:	CONTADURÍA PÚBLICA

Firma de Autor 1:							
Nombres y Apellidos:	Cristina Esther De la cruz Castro						
Documento de Identificación:	CC	<input checked="" type="checkbox"/>	CE	<input type="checkbox"/>	PA	Número:	1.045.746.949
Nacionalidad:	Colombiana			Lugar de residencia:	Barranquilla		
Dirección de residencia:	Calle 58 10 49 La Ceiba						
Teléfono:	3656442			Celular:	3013829405		



FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO	MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA GRUPO HUMO S.A.S.
AUTOR(A) (ES)	CRISTINA ESTHER DE LA CRUZ CASTRO
DIRECTOR (A)	ALICIA PATRICIA DUQUE SANCHEZ
CO-DIRECTOR (A)	NO APLICA
JURADOS	NO APLICA
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE PROGRAMA	CONTADOR PÚBLICO
PREGRADO / POSTGRADO	CONTADURÍA PÚBLICA
FACULTAD	PREGRADO
SEDE INSTITUCIONAL	CIENCIAS ECONÓMICAS
AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	SEDE NORTE
NÚMERO DE PÁGINAS	2021
TIPO DE ILUSTRACIONES	28
MATERIAL ANEXO (VÍDEO, AUDIO, MULTIMEDIA O PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA)	ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS.
PREMIO O RECONOCIMIENTO	NO APLICA
	NO APLICA



**MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS
FINANCIEROS DE LA EMPRESA GRUPO HUMO S.A.S.**

**CRISTINA ESTHER DE LA CRUZ CASTRO
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO**

**PROGRAMA DE ECONOMIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA
2021**



**MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS
FINANCIEROS DE LA EMPRESA GRUPO HUMO S.A.S.**

**CRISTINA ESTHER DE LA CRUZ CASTRO
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO**

**ALICIA PATRICIA DUQUE SÁNCHEZ
TUTORA
MAGÍSTER EN CONTABILIDAD**

**PROGRAMA DE ECONOMIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA
2021**

NOTA DE ACEPTACION

DIRECTOR(A)

JURADO(A)S

CONTENIDO

1. RESUMEN.....	5
2. ABSTRACT	6
3. ANTECEDENTES	7
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
5. REVISIÓN DE LITERATURA	10
6. DESCRIPCIÓN DEL CASO	12
7. SOLUCIONES Y RETOS ACTUALES.....	15
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	16
9. GLOSARIO.....	17
10. ANEXOS	19

ANEXOS

1 CUESTIONARIO PARA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	19
2 FOTOGRAFIAS CAPACITACIÓN.....	26
3 CARATULA MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES.....	28

1. RESUMEN

Este informe final de práctica profesional contiene el estudio de caso aplicado al restaurante Humo Barbacoa de la empresa Grupo Humo SAS, que presenta los aspectos que se tuvieron en cuenta en el proceso de diseño y elaboración del manual de políticas contables para la preparación y presentación de los estados financieros, ajustado a la normativa contable vigente, correspondiente al grupo 3 Microempresas; de acuerdo a la clasificación empresarial establecida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

PALABRAS CLAVES: Microempresa, Estados financieros, Grupo tres (3), Políticas contables.

2. ABSTRACT

This final professional practice report contains the case study applied to the Humo Barbacoa restaurant of the company Grupo Humo SAS, which presents the aspects that were taken into account in the process of design and preparation of the accounting policies manual for the preparation and presentation of the financial statements, adjusted to the current accounting regulations, corresponding to group 3 Microenterprises; according to the business classification established by the Technical Council of Public Accounting.

KEY WORDS: Microenterprise, Financial statements, Group three (3), Accounting policies.

3. ANTECEDENTES

En Colombia, se define Restaurante en el artículo 518-2 del Estatuto Tributario, aquellos establecimientos cuyo objeto es el servicio de suministro de comidas y bebidas destinadas al consumo como desayuno, almuerzo o cena, y el de platos fríos y calientes para refrigerio rápido, sin tener en cuenta la hora en que se preste el servicio, independientemente de la denominación que se le dé al establecimiento.

Grupo Humo S.A.S., conocido comercialmente con el nombre de Humo Barbacoa, puede denominarse restaurante en la medida que su objeto social principal, según Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por Cámara de Comercio de Barranquilla, es el de realizar el procesamiento, preparación, comercialización, distribución y venta de alimentos, comidas, bebidas, y otros insumos.

Esta empresa se constituyó en el año 2019, periodo en el que las normas contables e información financiera en Colombia ya habían convergido hacia los estándares internacionales, razón por la cual su operación contable inició bajo dicho marco normativo. El cual establece que el grupo 1, el cual está conformado por las grandes empresas, emisoras de valores, captadoras de capital público, con más de 200 empleados, entre otras características; aplique las normas internacionales de información financiera plenas.

Para el grupo 2, que es el que contiene la mayor cantidad de empresas en el territorio nacional, aquellas que no hacen parte del grupo 1 ni del grupo 3. Son consideradas medianas y pequeñas empresas. Las normas que este grupo debe aplicar son las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES.

Y finalmente, el grupo 3, microempresas, deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Los criterios establecidos en el art. 499 del Estatuto Tributario (ET) y normas posteriores que lo modifiquen.

- b) Tener activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de quinientos (500) SMMLV.
- c) Tener una planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores.
- d) Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV.

A este último grupo, según el Decreto único reglamentario DUR 2420 de 2015, le corresponde una contabilidad simplificada.

Para la aplicación de las diferentes normativas contables y financieras y con relación a las necesidades, características y transacciones propias de cada entidad, las normas establecen que se debe contar con políticas contables que guíen a la empresa al momento de reconocer, medir o revelar un elemento en la preparación y posterior presentación de los estados financieros. De este modo, las organizaciones suelen apoyar estos procesos con un manual de políticas contables, que les brinde pautas y herramientas adecuadas al momento de elaborar los respectivos informes contables.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las normas en materia contable y tributaria han cambiado para acercarse más a la realidad de los negocios. Hoy las empresas requieren tomar decisiones asertivas y oportunas, con el fin de mantener y mejorar sus rendimientos financieros. Dichas decisiones son producto del análisis de la información contable y financiera que generan las mismas entidades tanto del sector público como privado.

En numerosas ocasiones, las empresas no cuentan con guías para los diferentes procesos que conforman el día a día de la organización, tales como manuales de procedimientos, controles, funcionamiento, contables, entre otros; situación que dificulta tener claridad sobre las operaciones y actividades propias de cada área.

En el caso de Grupo Humo SAS., disponía de un resumen de políticas contables, que no respondía a sus necesidades específicas, puesto que fue tomado de manera general de las secciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, en inglés, International Accounting Standards Board – IASB.

Cabe destacar, que la contabilidad y los informes del restaurante están a cargo del Outsourcing AV Consultores, el cual presentaba sus estados financieros bajo las normas aplicables a su correspondiente grupo 3 – microempresas, sin embargo, carecía de un manual de políticas contables para el reconocimiento, medición y revelación de las diferentes partidas e importes que componen los estados financieros. Esta situación pudo conllevar a tener problemas y contratiempos al elaborar los correspondientes estados financieros, tener poca o nula anticipación para atender cambios y necesidades nuevas, entre otras situaciones.

Por lo anterior, fue necesario para el restaurante, diseñar un manual de políticas contables, que contribuya a una correcta elaboración y presentación de los informes, disminuya los riesgos de malas aplicaciones de las normas y apoye a una mejora en la toma de decisiones para la gerencia.

5. REVISIÓN DE LITERATURA

Uno de los principales desafíos a los que deben enfrentarse los administradores y el personal que labora en la empresa, es el de ver a esta última como una organización que hace parte fundamental del crecimiento de la sociedad y esto debe reflejarse en la creación de políticas y manuales que permitan una mejor gestión contable y administrativa. (Charris y Gasparini, 2018).

Álvarez (1996) afirma que los manuales son una de las mejores herramientas administrativas porque le permiten a cualquier organización normalizar su operación, es decir, sustenta el crecimiento y el desarrollo de una organización dándole estabilidad y solidez, sin importar el tamaño del negocio. Mientras que para Gustavo (2014) un manual es un instrumento administrativo que contiene en forma explícita, ordenada y sistemática información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los órganos de una institución.

Por otra parte, en materia contable y financiera puede entenderse manual de políticas contables como la herramienta que contiene las políticas contables, y de acuerdo a los párrafos 5 de la NIC 8 y 10.2 del Estándar para Pymes, estas se definen como los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

Estos informes contables, junto con su correcta interpretación y análisis, son de máxima importancia puesto que proveen información útil y oportuna para el proceso de toma de decisiones y facilitar el control de las actividades económico-financieras de la empresa. (Filgueira, 2017).

De acuerdo con Bragg (2007), un manual de contabilidad tiene tres propósitos básicos, a saber, responder preguntas, instruir al personal de contabilidad y de proveer reportes consistentes de las operaciones del negocio.

Es así que el siguiente proyecto tuvo como objetivo crear un manual de políticas contables para el restaurante Grupo Humo S.A.S., el cual se desarrolló a través de

la investigación y observancia de los distintos requerimientos de información para el grupo 3, Microempresas, contenidos en el direccionamiento estratégico del proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales diciembre 5 de 2012 Documento Final Consejo Técnico de la Contaduría pública (CTCP) y demás decretos que lo amplíen y modifiquen.

Los cuales se tuvieron en cuenta a la hora de determinar los principios de reconocimiento, medición y revelación de las partidas que conforman los estados financieros, como son la Ley 1314 de 2009, el Direccionamiento Estratégico del proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales diciembre 5 de 2012 Documento Final CTCP, el Decreto 2706 de 2012 que contiene Normas de información financiera para las microempresas, el Decreto 3019 de 2013 que se refiere a la modificación los requisitos y condiciones para pertenecer al grupo 3 y la Circular 115-000003 de 2013.

6. DESCRIPCIÓN DEL CASO

El caso de estudio denominado elaboración de manual de políticas contables para la preparación de estados financieros de Grupo Humo S.A.S., inició con la revisión de documentos y procesos contables de la empresa, entre los cuales, se destacaron los Estados de Situación Financiera y de Resultados a 31 de diciembre del 2019, con la finalidad de clasificar la empresa dentro de uno de los tres grupos estipulados en el Direccionamiento Estratégico del Proceso de Convergencia de las Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, con Estándares Internacionales, en su documento final, emitido por el Concejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), el 5 de diciembre de 2012.

Dado que las condiciones y características específicas del restaurante a 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

- Ingresos obtenidos por valor de \$688,532,000.00;
- Monto total de activos por valor de \$247.280.444,13;
- Planta de empleados fijos con la empresa 2 y temporales 5;

Se determinó que el restaurante, pertenece al grupo 3, debido a que los topes para pertenecer al grupo 2 Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), son mayores a los valores anteriormente citados.

Cabe resaltar que, para hacer parte del anteriormente mencionado grupo 2 PYMES, la empresa debe cumplir con alguna de las siguientes características:

- a) Activos totales entre quinientos (\$414.058.000 en 2019) y treinta mil (\$24.843.480.000 en 2019) SMMLV.
- b) Planta de personal entre once y doscientos trabajadores, y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público.
- c) Microempresas con Activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de quinientos SMMLV, (anteriormente detallados en el literal a.) o planta de personal no superior a los diez trabajadores, y cuyos ingresos

brutos anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMMLV (\$4.968.696.000 en 2019).

Para la metodología de caso de estudio, además de la revisión documental, se utilizó una estrategia de recolección de datos, en donde se formuló y aplicó una entrevista semiestructurada, a la auxiliar y contadora del Outsourcing, realizada a través de llamada telefónica (debido a que en esos momentos se encontraba el país en completa cuarentena), y complementada la información por correo electrónico, para reunir información acerca de cuáles eran las políticas contables que empleaba la entidad al momento de elaborar los estados financieros y cómo los preparadores de la información las aplicaban.

Producto de la entrevista realizada, se obtuvieron los siguientes resultados en materia de información y políticas contables al momento de elaborar los estados financieros:

- I. La empresa se creó en el año 2019, motivo por el que, desde el inicio se presentaron estados financieros bajo estándares armonizados;
- II. Grupo Humo S.A.S. elabora dos (2) estados financieros, a saber, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, con una periodicidad anual;
- III. Las notas a los estados financieros incluyen un pequeño resumen de las políticas contables generales contenidos en las diferentes secciones de las normas internacionales de información financiera para PYMES;
- IV. Las únicas políticas contables que conoce son las contenidas en Las Notas a los Estados Financieros;
- V. Tiene conocimientos básicos acerca de la nueva terminología introducida con las normas internacionales de información financiera;
- VI. No conocen los decretos expedidos en Colombia para reglamentar y ampliar la ley 1314 de 2009.

Con un panorama más concreto, se procedió a iniciar el diseño del manual de políticas contables para la elaboración de los estados financieros, centrándose en

el reconocimiento, medición y revelación, pertinentes a las partidas y rubros característicos para Grupo Humo S.A.S. Dicho manual se elabora partiendo desde lo general a lo particular, y se basa en las diferentes normas vigentes para los requerimientos para la preparación y presentación de los estados financieros.

Durante el desarrollo del manual se tomaron notas y correctivos de parte de la tutora, así como de la funcionaria encargada por la empresa para asesorar el presente trabajo. La estructura del manual se planteó después de observar y analizar otros manuales de la misma naturaleza, locales e internacionales, incluidos manuales de entidades estatales.

El Manual de Políticas Contables para la empresa Grupo Humo S.A.S., inicia con la información del restaurante incluido la estructura organizacional y los ciclos operativos que afectan los registros contables, que son auditoría del pasante. Seguidamente, se encuentran las definiciones, objetivos y alcances, junto al marco normativo y conceptos propios de las normas en las que se basa en manual.

Posteriormente, se sitúan los Estados de Situación financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros, con las respectivas partidas que lo conforman y las diferentes políticas, definiciones para los reconocimientos, mediciones y revelaciones que les corresponden.

Para finalizar con el contenido del manual, se exponen otros temas que se consideran importantes para la elaboración de los reportes contables y financieros, como es la materialidad o importancia relativa, entre otros, desglosando cada acápite para facilitar la comprensión de los preparadores de la información.

Con el manual de políticas contables terminado, se realizó la capacitación sobre la utilización, vigencia y partes del manual de políticas contables, a los preparadores de la información (Outsourcing), según consta en Foto1, Foto 2 y lista de asistencia, adjuntas en los anexos del presente informe, dando por finalizado el proyecto para las prácticas profesionales como opción de grado.

7. SOLUCIONES Y RETOS ACTUALES

La utilización del manual de políticas contables para Grupo Humo S.A.S., permitirá la mejora en la preparación de los estados financieros en cuanto a los siguientes aspectos:

- a) Informará acerca de las normas contables vigentes que se deben cumplir.
- b) Posibilitará delegar correctamente las obligaciones a los preparadores de la información.
- c) Guiará a los nuevos usuarios de la información allí contenida.
- d) Minimizará errores en el reconocimiento, medición y revelación de las partidas e importes.

Actualmente la empresa cuenta con un manual de políticas contables que además de atender a sus necesidades específicas también, está acorde con las normas vigentes.

Queda como reto para los preparadores de la información el continuar informándose acerca de las diferentes normas, leyes, decretos y demás conceptos que en materia contable y financiera expidan los diferentes entes con miras de que sea actualizado y modificado las veces que sea necesario el contenido del manual, para que continúe apoyando a la generación de informes con la mayor razonabilidad posible, sin descuidar las otras cualidades que hacen útil la información para los diferentes usuarios.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, M. (1996). *Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos* (1a ed.). México D.F., México: Panorama Editorial S.A. de C.V. Recuperado el Diciembre de 2020, de <https://books.google.com.co/books?id=YnhdFdUDnVIC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Bragg, S. (2007). *Accounting Policies and Procedures Manual: A Blueprint for Running an Effective and Efficient Department* (5a ed.). John Wiley & Sons. Recuperado el diciembre de 2020, de https://books.google.es/books?id=tBdPGtY_Lx0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Charris Cruz, C. A., & Gasparini Galvis, L. K. (2018). Importancia Del Manual De Políticas Y Procesos Contables Para Las Pymes, Bajo El Enfoque Cosoiii: Caso Litografía Díaz. *tesis de grado*. Santa Marta, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12990/3/2018_importancia_manual_pol%C3%ADticas.pdf
- Filgueira Ramos, C. A. (2017). *Manual Contable NIIF Aplicación práctica*. Santiago de Chile, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Recuperado el diciembre de 2020, de https://books.google.es/books?id=20FYDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Gustavo. (2014). *Los manuales*. Recuperado el 26 de diciembre de 2020, de Literatura Segundo: <http://literaturasegundo26.blogspot.com/2014/03/los-manuales.html>

9. GLOSARIO

ESTÁNDARES: aquello que puede tomarse como referencia, patrón o modelo.

ESTADOS FINANCIEROS: son informes y documentos con información económica, de un individuo o entidad, exponen la situación económica en que se encuentra una empresa, como así también sus variaciones y evoluciones que sufren durante un período de tiempo determinado.

MANUAL: es un libro o folleto en el cual se recogen los aspectos básicos, esenciales de una materia. Así, los manuales nos permiten comprender mejor el funcionamiento de algo, o acceder, de manera ordenada y concisa, al conocimiento algún tema o materia.

MARCO NORMATIVO CONTABLE: consiste en las normas o reglas específicas para realizar y atender un proceso, es decir es más específico que un marco legal.

MEDICIÓN: proceso para determinar los valores o importes monetarios por los cuales se puede reconocer contablemente los elementos de los estados financieros.

OUTSOURCING: es un término inglés muy utilizado en el idioma español, pero que no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE). Su vocablo equivalente es subcontratación, el contrato que una empresa realiza a otra para que ésta lleve a cabo determinadas tareas que, originalmente, estaban en manos de la primera.

PREPARADORES DE LA INFORMACIÓN: son aquellos que recolectan, interpretan y procesan la información para reportar el control de índole financiero y tributario.

RECONOCIMIENTO: es el proceso por el que se incorporan al balance, la cuenta de pérdidas y ganancias o el estado de cambios en el patrimonio neto, los diferentes elementos de las cuentas anuales, de acuerdo con lo dispuesto en las normas de registro relativas a cada uno de ellos.

REVELACIÓN: es la acción de divulgar en estados financieros y sus notas, toda aquella información que amplíe el origen y significación de los elementos que se presentan en dichos estados, proporcionando información acerca de las políticas contables, así como del entorno en el que se desenvuelve la entidad.

10. ANEXOS

10.1 CUESTIONARIO PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIOS PARA GRUPO HUMO S.A.S.

Los siguientes cuestionarios son instrumentos para recolectar información necesaria en el desarrollo del trabajo de grado Practica profesional, para optar al título de Contador Público. Se garantiza a Grupo Humo S.A.S. que esta información será de carácter confidencial y reservado, será utilizada exclusivamente por el responsable del mencionado trabajo.

Estos cuestionarios están aprobados por la docente Alicia Patricia Duque Sánchez en la Universidad del Atlántico, quien será mi tutora durante la realización de esta pasantía.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración.

Responsable: Cristina Esther De la cruz Castro.

CUESTIONARIO #1

SOBRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Nombre del responsable(s):

Adriana Patricia Velásquez Marín (Contador Público)

Ana María Molina Herrera (Auxiliar Contable)

Fecha: 02-09-2020



¿Conoce la empresa la definición de los siguientes conceptos?

CONCEPTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
Bases de medición	X		Muy pocas bases de medición.
Contingencia	X		
Costo amortizado	X		
Costo histórico	X		
Deterioro	X		Solo en propiedad, planta y equipo.
Devengo	X		
Negocio en marcha	X		
Partidas	X		
Revaluación	X		En cuanto a Activo y Patrimonio.
Revelaciones	X		
Reversión	X		Nunca se ha utilizado.
Valor presente	X		Solo en Deudas.
Valor razonable	X		No lo utiliza, no lo tiene claro.

Continuación de cuestionario para recolección de datos

CUESTIONARIO #2

COMPONENTES DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

1. ¿Cómo define la empresa el concepto de activo?
R) Un activo es la representación financiera de un recurso obtenido por el ente económico como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros.
2. ¿Cuál es el factor o factores que clasifica(n) los activos en corrientes y no corrientes en la presentación del estado de situación financiera?
R) El factor determinante para estos es la realización del activo, si es mayor a un periodo contable entonces es no corriente; por el contrario, si es menor es corriente.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

1. Para Grupo Humo S.A.S. ¿qué es efectivo y equivalente al efectivo?
R) Para el restaurante, la definición es la expresada en la Norma Internacional de Información Financiera, Sección 7: Estado de Flujos de Efectivo. Es decir: El efectivo y equivalentes al efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
2. ¿Qué base de medición utilizan en estas partidas contables?
R) Saldos de caja y cuentas bancarias.
3. ¿Se manejan instrumentos financieros y sobregiros?
R). No se manejan.

CUENTAS POR COBRAR

1. ¿Cuáles conceptos de cuentas por cobrar se manejan?
R) Únicamente se tiene la cuenta por cobrar de Rappi, la cual se lleva con la cuenta 138095.
2. ¿Cómo se miden las diferentes cuentas por cobrar?
R) se miden por el valor de la factura, esta llega cada semana.

Continuación de cuestionario para recolección

3. ¿Cada cuánto se reconoce su deterioro?
R) Se determinó que no es necesario calcularlo debido a que Rappi es una empresa que responde siempre puntual.
4. ¿Cómo se da de baja a deudas de difícil cobro?
R). Hasta el momento no ha sido necesario dar de baja ninguna cuenta por cobrar.

INVENTARIOS

1. ¿Cuántos inventarios se tienen?
R) Se tiene el inventario: Stop de insumos. Alimentos y bebidas.
2. ¿Cómo se lleva su costo y mediciones?
R) Al valor de la factura.
3. ¿Qué sistema o método se utiliza para valuarlos?
R) El sistema es periódico, y el método es juego de inventario, debido a la preferencia de los socios.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

1. ¿Cómo se reconocen y miden las diferentes partidas?
R) Se reconocen en las diferentes partidas según corresponda y se miden a su costo histórico.
2. ¿Cómo se contabilizan las adiciones, mejoras y mantenimientos?
R) Solo se han presentado y registrado hasta el momento mantenimientos, sin embargo, se llevan como gastos.
3. ¿Se tienen en cuenta costos de desmantelamiento?
R) No se tiene en cuenta.
4. ¿Qué método y tasas de depreciación se utilizan?
R) El método es de línea recta y las tasas son las determinadas por la DIAN. Con respecto a las vidas útiles, se utilizan las establecidas según las políticas contables de la empresa.

INTANGIBLES

1. ¿Maneja la empresa conceptos de intangibles, patentes o similares?
R) No.

Continuación de cuestionario para recolección

OTRAS PARTIDAS

1. ¿Qué conceptos de anticipos maneja la empresa?
R) Se tiene por un lado la autorentención (8%) y en menor medida los anticipos a proveedores.
2. ¿Aplica valorizaciones o revaluaciones?
R) Si, en los activos.
3. ¿Actualmente presenta impuestos diferidos?
R) No.

PASIVOS

1. ¿Cómo define la empresa el concepto de pasivo?
R) Un pasivo es la representación financiera de una obligación presente del ente económico, derivada de eventos pasados, en virtud de la cual se reconoce que en el futuro se deberá transferir recursos o proveer servicios a otros entes.
2. ¿Cuál es el factor o factores que clasifica(n) los pasivos en corrientes y no corrientes en la presentación del estado de situación financiera?
R) El factor determinante para estos es la realización del activo, si es mayor a un periodo contable entonces es no corriente; por el contrario, si es menor es corriente.
3. ¿Cuenta la empresa con obligaciones financieras? ¿Cómo se miden?
R) Recientemente se realizó un préstamo al banco Agrario por la coyuntura.
4. ¿Cómo se miden y registran las obligaciones con los proveedores y otros acreedores comerciales?
R) Se miden y registran al valor de la factura, es decir, a su costo. También, le aplican los distintos cargos tributarios a los que haya lugar.
5. ¿Cuáles son los conceptos, estimaciones, provisiones en cuanto a los beneficios de empleados? ¿Cómo se registran?
R) La empresa tiene un personal distinto al que registra las operaciones en el sistema contable, dicho personal es quien elabora y envía la nómina a la oficina de contabilidad. Luego se procede a revisar y constatar que este correcta la liquidación, si es así se ingresan los valores. Por otro lado, cuando los valores no parecen ser correctos, se verifica directamente con el personal y se llega a una conclusión junto a los encargados de subir la información al programa contable (HELISA).

Continuación de cuestionario para recolección

6. ¿Se manejan otros tipos de cuentas por pagar, provisiones o estimaciones?
R) Cuentas por pagar con los accionistas, y provisiones y estimaciones en cuanto a las prestaciones sociales.
7. Realice una pequeña relación de las obligaciones tributarias que tiene la empresa.
R) A continuación se relacionan las diferentes obligaciones tributarias y su correspondiente periodicidad:

CONCEPTO	PERIODICIDAD
Impuesto de renta	Anual
Industria y comercio	Bimestral
Impuesto al consumo	Bimestral
Auto retención	Mensual
Retención en la fuente	Mensual

PATRIMONIO

1. ¿Cuál es la definición de patrimonio para Grupo Humo SAS?
R) El patrimonio es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos.
2. ¿Cómo está conformado el capital social?
R) Está confirmado por el capital social que tiene un valor de 100 millones de pesos colombianos, dividido de la siguiente manera:
- 50% a nombre de la empresa INVECOAST SAS y,
 - 50% a nombre de Piere Angelo Henríquez Rosado.
3. ¿El capital suscrito se encuentra pagado en su totalidad?
R) Si.
4. ¿Se llevan a las cuentas de patrimonio las revaluaciones?
R) Si.
5. ¿Cuántas reservas se tienen?
R) Se tiene la reserva legal, 10% de la utilidad.
6. ¿Se reparten los dividendos? ¿Cuál método se utiliza?
R) No, hasta el momento no se ha repartido dividendos.

Continuación de cuestionario para recolección

CUESTIONARIO #3

COMPONENTES DEL ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

1. ¿Cómo define la empresa el concepto de ingreso?
R) Los ingresos representan flujos de entrada de recursos, en forma de incrementos del activo o disminuciones del pasivo o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio, devengados por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por la ejecución de otras actividades realizadas durante un período, que no provienen de los aportes de capital.
2. ¿Cuáles son los ingresos operacionales?
R) Los obtenidos por concepto de ventas en el restaurante, sean estas a la mesa o por domicilios (RAPPI).
3. ¿Qué otros ingresos se tienen?
R) Patrocinios sean estos en dinero (banco) o en especie (cajas, insumos).
4. ¿Cómo se miden?
R) Los operacionales se miden al valor de la factura y los patrocinios se llevan muchas veces a través de conceptos como publicidad, estos también se hacen previa autorización del proveedor y se elabora una factura correspondiente.

GASTOS y COSTOS

1. ¿Cómo define la empresa el concepto de gasto?
R) Los gastos representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, comercialización, investigación y financiación, realizadas durante un período, que no provienen de los retiros de capital o de utilidades o excedentes.
2. ¿Cuáles son los gastos más comunes en el transcurso normal de la operación?
R) Los gastos más comunes que se presentan en el transcurso normal de operaciones en la empresa corresponden a pago de arriendo de local comercial, servicios públicos, impuestos, domicilios, aseo, almuerzos, transporte, nomina, honorarios del contador.
3. ¿Cómo se miden los gastos?
R) Según su soporte, al costo histórico.

Continuación de cuestionario para recolección

4. ¿Cómo define la empresa el concepto de costo?
R) Los costos representan erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la adquisición o la producción de los bienes o la prestación de los servicios, de los cuales un ente económico obtuvo sus ingresos.

5. ¿Cuál es el método de asignación de costos utilizado por la empresa?
R) Se realiza un estudio de costo de los insumos que conforman cada plato del menú, lo ideal es que sea un 33% costo y 67% ganancia, que son los porcentajes que normalmente se trabajan en este sector.

10.2 FOTOGRAFÍAS CAPACITACIÓN



FOTOGRAFÍA 1. Capacitación en Instalaciones AV Consultores



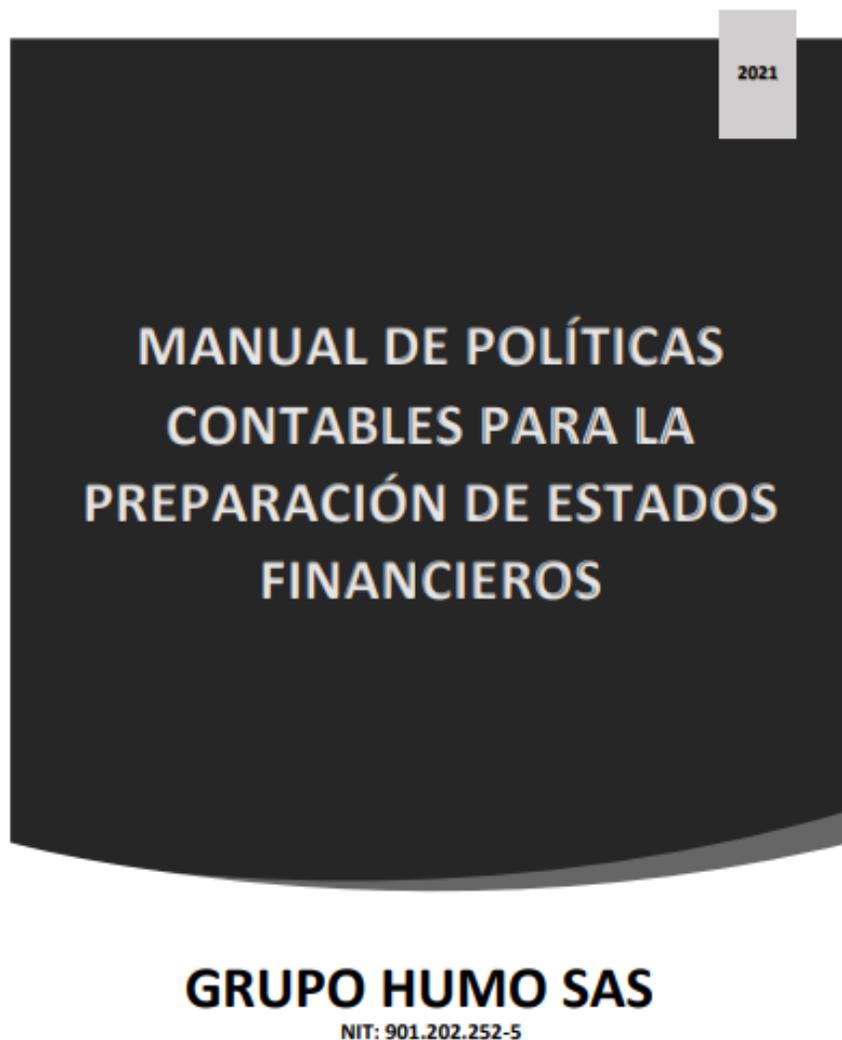
FOTOGRAFÍA 2 Capacitación en Instalaciones AV Consultores

ASISTENCIA A LA CONFERENCIA				
Proyecto: MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS GRUPO HUMO S.A.S		Fecha de la reunión: 18/02/2021		
Responsable: CRISTINA ESTHER DE LA CRUZ CASTRO		Sala o lugar: OFICINA AV CONSULTORES CALLE 87 35B-25 B1 APTO 201		
NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
Cande Abasado	A. Contable	Kande98@hotmail.es	3054325674	<i>[Firma]</i>
Ariana Velásquez	Contador P.	adriavelasquez23@hotmail.com	3168102243	<i>[Firma]</i>
Angela María Poling	A. Contable	angtamolina1203@hotmail.com	3014282586	<i>[Firma]</i>

Página 1 de 1

FOTOGRAFÍA 3. Listado de asistencia a capacitación Manual de políticas contables para Grupo humo S.A.S

10.3 CARATULA MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS



Este anexo se encuentra adjunto de manera externa al presente documento.